

AQUI HABIA una máquina de escribir. Era la JUVENTA, la más cómoda y práctica para viajar, y también la más barata. — 300 Pesetas al contado. — 325 Pesetas a plazos.

estaba LA DORADA, merca de la mejor fábrica de conservas de pescado. No lo olvidéis. Pedid conservas LA DORADA en todos los ultramarinos, restaurantes y bares.

Los grandes vuelos

El "Jesús del Gran Poder,, aterrizó en Nasiriya, 2.200 kilómetros antes de llegar a Karachi

ADVERTENCIA

Como no entran en nuestros procedimientos el querer dar importancia a las informaciones, por su extensión, sino por todo aquello que, satisfaciendo la curiosidad pública, no dé lugar a equivocadas interpretaciones, desgloriamos del caudal de noticias recibidas durante la noche de ayer y día de hoy, todo aquello que implique manifiesta contradicción o signifique comentario que estimamos por ahora prematuro. Nos limitamos, por tanto, a reflejar la impresión que en Sevilla y Madrid han producido las primeras informaciones de este vuelo y a recoger el último radiograma, primero de los recibidos por la Agencia Fabra y que, sea dicho de paso, tenemos motivos para creer que no se haya hecho público sin previo contraste oficial.

SEVILLA.—Cerca de las diez de la noche se recogió por la estación radiotelegráfica de Tablada un despacho que confirmaba el aterrizaje del "Jesús del Gran Poder" en Nasirabad, en la provincia de Azmer. Comprobada la situación del punto de aterrizaje se creyó que habían batido el record de distancia por unos 900 kilómetros. Esto dió lugar a que se hicieran en Sevilla manifestaciones de entusiasmo y a que los jefes y oficiales de Tablada se reunieran en banquete para celebrar el éxito del vuelo.

SIGUE LA INCERTIDUMBRE

MADRID.—A pesar de las noticias que se reciben de Sevilla en Madrid ha continuado durante la mañana de hoy dominando la incertidumbre, pues no había otras referencias que las transmitidas desde Tablada. A las cuatro de la madrugada se ha llamado al "Le Journal" de París preguntándole si tenían alguna noticia relacionada con el aterrizaje del "Jesús del Gran Poder". El director de aquel importante periódico contestó que la única información que había recibido procedía de Madrid y Sevilla.

En el Aero Club se carecía igualmente de noticias, no solamente confirmatorias, sino que ni siquiera habían recibido las consignantes a su especial servicio de información.

La Agencia Fabra, que según ya indicamos había organizado otro servicio especial con destino a sus periódicos y centros oficiales, cerrará igualmente su hoja de las doce diciendo:

«Hasta el momento de cerrar nuestro servicio de mediodía, y no obstante los esfuerzos para lograrlas, no hemos podido obtener noticia alguna relacionada con el "Jesús del Gran Poder".

UNA NUEVA VERSION

A las doce y media en las carterías de los periódicos se colocó copia de otro radiograma que decía así:

«Avión "Jesús del Gran Poder" aterrizó en Nasirabad, a 250 millas al Norte de Karachi.»

Los periodistas se dirigieron inmediatamente al Aero Club y a la Dirección General de Aeronáutica, sin que ninguno de los dos centros obtuviesen detalle que permitiera confirmar el contenido del radiograma.

LA PRIMERA INFORMACION DE LA AGENCIA FABRA

A las dos de la tarde la Agencia Fabra ha recibido desde Karachi y por mediación de Reuter el siguiente despacho:

«Karachi-Reuter-Madrid.— Avión "Jesús del Gran Poder" vióse obligado a aterrizar en el poblado de Nasiriya, cerca del monte Ur, en la Caldea, entre Basara y Bagdad, a 300 kilómetros suroeste del último punto.

Nasiriya está en la línea férrea siguiendo el curso de Eúfrates, distando de Karachi, final de vuelo 2.200 kilómetros.

(Los lectores de HERALDO ALAVES que leyeron anoche la nota que enviamos al Círculo, Casinos y otros centros de reunión, a la vista del anterior despacho observarán que lo apuntado en ella respecta a la desorientación y pérdida de esencia que impediría continuar el vuelo a los bravos capitanes Jiménez e Iglesias, no era infundado. De ello no hemos de evancernarnos pues tal detalle se

HABLANDO CON LOS PADRES DEL CAPITAN JIMENEZ

BARCELONA.—Año he visitaron los periodistas a los padres del capitán Jiménez. Su madre, doña Julia Martín, nos manifiesta que está muy satisfecha del resultado del vuelo de su hijo. Recibió la noticia por un telegrama de Madrid y otro que le enviaron de Sevilla. Añadió que había sufrido mucho en los últimos días; pero que tenía una gran confianza en la pericia de su hijo Ignacio y en las oraciones que dirigía a San José de la Montaña.

Cuando estábamos conversando con la citada señora llegó su esposo, el teniente coronel Jiménez, quien dijo que estaba muy agradecido a los periódicos, que le habían facilitado toda clase de noticias, y a la estación de T. S. H. de Barcelona.

Le preguntamos si no le había telegrafado ni escrito su hijo, contestándonos que cuando ya estaba en vuelo llegó una carta, de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«He determinado no poner ningún telegrama en el sitio en que aterricemos, porque lo primero que haremos mi compañero y yo será dormir. Vosotros preguntad, sin ansiedad, a Madrid. No enviéis telegramas, porque no pensamos leer ninguno hasta el regreso, ya que toda la atención la hemos de dedicar al vuelo, que es muy importante. Volveremos volan-

do y nuestro final de etapa será Sevilla».

Nos dijo luego que su hijo le había encargado al capitán de Intendencia señor Estévez que, cuando despegara, pusiera un telegrama comunicándole, cosa que así hizo éste.

A nuestras preguntas, nos refiere un detalle que prueba la entereza de carácter y fuerza de voluntad del aviador.

Consiste en que, al verle en un viaje que hizo a Barcelona, que no fumaba, le preguntó su padre cómo era eso, contestándole que había querido poner a prueba la voluntad que necesitaba para el vuelo, por lo cual había dejado de fumar.

—Ya se añadió luego—que la tardanza en tener noticias hizo creer que mi hijo iba a La Habana, pero yo jamás lo creí. Conozco a mi hijo y a su compañero lo suficiente y sé que por nada quebrantarían la orden recibida.

Ayer celebré una conferencia con un pariente y compañero de Madrid, quien me indicó que iban hacia La Habana, y yo le contesté que de ninguna manera podía ser cierto.

Por último nos refiere un accidente muy grave que sufrió volando en Mar Chica. Iban varios aparatos, entre ellos uno del comandante Franco. Por un efecto de espejismo cayó primero el comandante Franco y luego mi hijo, quien sufrió la fractura de la base del cráneo, estando diez meses sin volar e incorporándose, una vez que efectuó su curación, a la columna del coronel Capaz.

PRIMERA PIEDRA

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

En Sevilla, en plena Huerta del Rey, los Padres Jesuitas han puesto la primera piedra de un gran templo dedicado por entero a la Virgen Milagrosa. La obra que va a ser una maravilla según los planos, es una inspiración del gran maestro creador de la Exposición Ibero Americana don Anibal González. La Madre de Dios va a tener un templo, que será un orgullo de la ciudad del Betis y de España.

Hace ya mucho tiempo, lo menos diez años, que el santo Padre Rosique señaló el lugar de la Huerta del Rey como suelo donde debía erigirse la gran iglesia de la Milagrosa. Era una voluntad de Dios. Surgieron cien oposiciones distintas en todos los cuadrantes religiosos y profanos. Cada oposición era vencida con un milagro y después de una lucha inacabable, cuyo resultado cierto estaba predicho con certeza incommovible por el santo varón, hoy cumplidas todas las predicciones, los sueños locos son realidades, las quimeras se han convertido en hechos y el desvarío místico ha tomado carne real triunfando definitivamente, como han triunfado siempre las cosas de Dios.

«Hasta que yo no me muera no se hará el templo—decía el P. Rosique—. Ahora no tenemos mas que repulsas y contrariedades; cuando yo me vaya se acabarán los obstáculos y vendrá toda la riqueza necesaria para hacer la obra.»

Así ha ocurrido al pie de la letra. Desde el Cielo el hijo de San Ignacio y desde su convento la santa religiosa llena de Dios, que anunció y empujó con sus sacrificios la idea, han trabajado cerca del Corazón de Jesús, y la Virgen pura que se venera en la calle de Quedo de la ciudad andaluza, tendrá un templo suyo, para ella, para gloria de su santo nombre; y a su sombra se crearán obras de apostolado cristiano y social, para que sea la Huerta del Rey lo que dice desde hace varios siglos en la cancela de su entrada Porta Coeli.

Todas estas cosas pasan porque quiere Dios derramar sobre Sevilla un río de gracias en pago del marianismo sevillano. Sevilla tiene a la Virgen en todas sus devociones, leyendas, costumbres, diversiones, romerías y amores domésticos y públicos. Sevilla tiene a la Inmaculada amores inextinguibles que han sabido resistir a la deschristianización de los siglos XIX y XX. Sevilla no hace mucho tiempo levantó en la Plaza del Triunfo, entre la Catedral, el Alcázar y la Lonja, es decir, en uno de los más bellos sitios del mundo, un monumento grandioso a la Inmaculada Concepción, para significar que la vía pública no debe ser solamente para los patrios ilustres que merecieron la inmortalidad, sino también para la gloria de Dios y de la santidad cristiana.

Ya se ha bendecido la primera piedra. Decía un amigo mío: «cuando se siem-

bran piedras a secas, la semilla se pierden; más cuando sembramos piedras mojadadas de agua bendita la semilla agraria y surge luego la gran cosecha...»

«Por qué tendrán tanta antipatía los incrédulos, al agua bendita? Sienten horror al agua con que nos bautizan, al agua con que signamos la frente, a la que derraman sobre nuestro ataud cuando se nos acaban las vanidades del mundo. Pudiera decirse que sienten los impios una especie de hidrofobia hacia el agua bendita por la Iglesia.»

Nosotros en cambio tenemos un singular afecto, una familiar amistad y un respeto sincerísimo, al agua consoladora, que porque tiene espíritu de Dios, limpia los corazones, los pensamientos las palabras y defiende y bendice los edificios cristianos.

Yo he visto al Rey de España abrazando al Arquitecto don Anibal, al contemplar sobre el terreno de la Huerta del Rey los planos del gran maestro sevillano. El Rey estaba conmovido, el gran artista también, y desde el cielo y el claustro dos almas enamoradas de la Virgen bendecían el abrazo, mientras el pueblo cristiano aplaudía. Era una suprema conjunción de la realeza, el arte y la fe que se reunían para honrar a la Santa Madre de Dios.

MANUEL SIUROT.

(Prohibida la reproducción.)

ONDULACION PERMANENTE

completa y perfecta.

25 pesetas.

CASA CALVILLO

Dato, 21

Nueva Administración de Loterías

El día 29 del actual tomo posesión de la Administración de Loterías de Vitoria número 1, la señora doña Pilar Bazán Guisasaola, Viuda de Saracibar, nombrada para el desempeño de dicho cargo por R. O. C. de 31 de enero de 1928.

Con carácter provisional se ha establecido en la planta baja de la casa números 34 y 36 de la calle de Postas de esta Ciudad, en donde se despachará al público los pedidos directos y se cumplimentarán los solicitados por correspondencia.

«Competir! ¡Competir! Hace la guerra es difícil, señor; no hay quien resista cuando la fama y nombre se conquista como lo hace el Chocolate Eguerra.»

Cómo se enterará usted del resultado del partido España-Italia

Dada la expectación con que se sigue el resultado de los partidos de fútbol que se celebran en la Olimpiada de Amsterdam y especialmente aquellos en que toma parte la selección española, en la que figuran varios elementos de nuestro Deportivo, HERALDO ALAVES ha organizado para esta noche un servicio por el que todo Vitoria se enterará del resultado del match España-Italia que comienza a las siete de la tarde.

La amabilidad de la Casa Ajuria S. A. nos permite la utilización de su potente sirena para que, inmediatamente de conocerse en nuestra Redacción el tanteo final sea conocido por medio de las siguientes señales:

Un solo toque, gana Italia.

Dos toques, empate.

Tres toques, gana España.

Cada toque durará dos minutos y los intervalos serán de un minuto.

Como además se nos remitirán detalles de la marcha del encuentro haremos nuestra acostumbrada nota que remitiremos a los Círculos de recreo y centros de costumbre.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid, han regresado nuestros distinguidos amigos don Carlos y don Serafin Ajuria.

—De Valladolid, don Laurentino Otero.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Valeriano Ruiz de Ganna, que ha venido de Irún, acompañado de su señora.

—De Bilbao, ha regresado doña Francisca Ortiz de la Torre.

—Ha salido para Pamplona, con su hijo Juanito, doña Asunción Valluerca.

PARA LA COLONIA ESCOLAR DE ESTIBALIZ

Han hecho donativos de camas completas para esta simpática Institución, la señora viuda de don Pablo Velasco y don Francisco de Ayala.

HUESPED ILUSTRE

Esta tarde es esperado en ésta, el excelentísimo señor Arzobispo de Pelusio, doctor don Angel Lemos, acompañado del Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Anasagasti. Se hospedará en el Seminario Conciliar.

Enseñanza sericícola

La segunda conferencia sobre enseñanza de la Sericultura se dará, como la anterior, por el que suscribe y en la Escuela Nacional de Ollavarre, el día 3 del próximo junio, a las cuatro y media de la tarde, y versará sobre estos puntos:

«Ligera descripción de la larva o gusano, Alimento empleado para los mismos, Edades, Mudanzas, Higiene de los obradores durante el desarrollo del gusano.»

Nuevamente se advierte que el obrador está a disposición de quien desee visitarle, dándole, además toda clase de explicaciones sobre el gusano. Los gusanos están haciendo la segunda muda. Cuantas personas han visitado, hasta ahora, el obrador, han quedado admiradas de que, un insecto tan diminuto, en tan corto periodo de tiempo, dé lugar a una industria tan importante como la sedera.

Ollavarre 31 de mayo de 1928.—El Maestro, Alejandro Zabala.

FUNERARIA «La Vitoriana»

«CORONAS»

General Alava, 3

Usted puede hacer un gran bien

¿Cómo? Depositando los buenos periódicos que lee diariamente en los BUZONES DE LA BUENA PRENSA, de donde van a parar a diversos establecimientos, en los que se facilitan gratuitamente a quienes, no pudiendo comprarlos, los solicitan.

NO TIRE USTED UN PERIODICO cuya lectura pueda aprovechar a otro.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

HOGARES NUEVOS GONZALEZ HEREDIA - OZORES

En la Capilla de la Virgen Blanca, de la parroquia de San Miguel, espléndida de luz y adornada con exquisito gusto, se ha celebrado esta mañana, a las once, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Carmen G. Heredia y el joven abogado don Jaime Ozores Piñeyro.

Ha bendecido la unión el celoso párroco don Faustino de Mendieta y han apadrinado a los contrayentes doña Dolores Piñeyro, madre del novio y don Alejandro G. Heredia, tío de la novia.

Han firmado el acta como testigos, por parte de la desposada, sus hermanos don Enrique y don José, sus tíos don Enrique G. Heredia, don Julio y don Domingo Aniel Quiroga, y su hermano político don Jesús Chapa. Y por parte del novio, su hermano don Juan; su tío el conde de Canillas; sus primos don Jaime Ozores Marquina, don Antonio Piñeyro, don Eduardo G. del Busto y Ozores y don Eduardo Ozores Arraiz, y don José N. Molina Crespo.

Representó al Juzgado, don Simeón Aguirre Acha, secretario del Tribunal para Niños.

La señorita G. Heredia vestía un precioso traje de crepé de satén, con cofia de perlas y azhar y cola de lo mismo salpicada de la citada simbólica flor. Lucía un magnífico aderezo de amatistas y brillantes, regalo del novio. Llevaban la cola los monismos sobriños de la gentil señorita María-Sol Rivacoba Gz. Heredia y Jesusito Chapa González Heredia.

El novio iba de rigurosa etiqueta. Después de la ceremonia, la feliz pareja e invitado se trasladaron al domicilio de la señora viuda de Heredia, donde se sirvió, por el Hotel Frontón, una espléndida comida, sujeta al siguiente menú:

Entremeses varios, puré Saint Germain, pastelitos a la reina, langostinos a la rusa, Espárragos Muselina y salmón Grillé Maître d'Hotel.—Vinos: Blanco Diamante, Tinto Riscal, vinos generosos Do Porto (Bandeira), Tío Pepe de González Blas, Agustin Blázquez y champagne Viuda Clicquot.—Licores: Cointreau, Chartreux, Benedictino, Grand Manier, Martell, Hennessi y Boulestin.—Postres: Helado moká, ponche ruso, fresas, frutas, quesos, café y habanos.

Entre los asistentes, además de los citados como participantes en la ceremonia, se contaban:

Señores viuda de A. Quiroga, viuda de González de Heredia, de Chapa, de Rivacoba (don Ramón) condesa de Canillas, de Areyza, de Molina, de Manso (don José); señoritas María y Leonor Ozores, María Piñeyro y Diego, Carmen y Asunción Piñeyro Caramés, Pilar y Mercedes Areyza, Julieta A. de Quiroga y Cristina y Carmen Molina; y señores don José Agromayor, Delegado de Hacienda; don Simeón Aguirre, don Antonio y don Fernando Ozores Piñeyro, don César Buceta, don Jesús Mendizábal, don Alvaro Vázquez, don José Manso y don Francisco de Asís Aréyza.

Los nuevos señores de Ozores, a los que, así como a sus distinguidas familias, felicitamos cordialmente, salieron para San Sebastián, Francia, Asturias y Galicia, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos eterna.

LISTA DE REGALOS

Con motivo de su enlace, los nuevos esposos han recibido los siguientes regalos:

- Del novio a la novia: Vestido de boda; vestido de viaje beige con sombrero; abrigo terciopelo negro con sombrero azul; pañuelo antiguo encaje, para las arras; medias encaje antiguas; Pulsera zafiros y brillantes; aderezo amatistas cabuchon y brillantes; juego de té japonés; bagueño.
- De la novia al novio: Sortija de brillantes y esmeraldas; gemelos platino y brillantes.
- Los padres del novio a la novia: Crucifijo de oro con cadena; sortija de rubíes y brillantes; placa de zafiro y brillantes.
- Los padres del novio a su hijo: Botones platino y brillantes; despacho estilo renacimiento.
- Madre de la novia al novio: Máquina de escribir.
- Madre de la novia a su hija: Alfiler brillantes y zafiros.
- Novio a la madre de la novia: «Pendentif» de amatista y brillantes y cadena.
- Novia a la madre del novio: Alnico japonés antiguo.
- Novia al padre del novio: Miniatura de la Emperatriz Eugenia.
- Hermanos del novio a la novia: Servicio de tocador de plata.
- Hermanos del novio al novio: Necesaire de viaje.
- Hermanos de la novia al novio: Pitillera de plata y esmalte.
- Señora viuda de A. de Quiroga: Pielos.
- Don Alejandro Gz. de Heredia: Plata de mesa, cheque, pendientes zafiro y brillantes.
- Don Enrique G. de Heredia: Comedor.
- Señores de G. de Heredia (don Fernando): Perchero estilo antiguo.
- Señores de Chapa (don Jesús): Muebles japoneses.
- Señores de Rivacoba (don Ramón): Arca antigua.
- Señores de A. de Quiroga (don Domingo): Cubiertos de Plata para postre.
- Señores de A. de Quiroga (don Juan): Bandejas de plata.
- Señores de A. de Quiroga (don Julio): Candelabros de plata.
- Doña Isabel Gochicoa: Copas y bandeja de cristal y plata.
- Señoritas de Ocha: Frutero de plata.
- Señores de Latorre-Galvez: Arma de cristal.
- Doña Victoria Fz. Latorre, viuda de Fz. España: Centro cristal y plata.
- Señora Marquesa viuda de San Martín de Hombreiro: Cheque.
- Doña Fernanda Arraiz, viuda de Ozores: Cheque.
- Doña Carmen Ozores, viuda de García del Busto: Bandeja de plata repujada.
- Doña Pilar Ozores, viuda de Fz. Yañez: Vajilla de porcelana de Bohemia.
- Señores de Morales (don Miguel): Jarro de porcelana inglesa.
- Don Juan y don José M.ª F. Yañez: Cesto japonés.
- Don Joaquín Calderón y Ozores: Juego de ceniceros y caja de cigarrillos.
- Señores de Calderón (don Vicente): Cuadro antiguo.
- Doña Felipa Revellón, viuda de Losada: Centro de cristal tallado.
- Doña Carmen Losada de Regural: Copa de cristal verde tallada.
- Doña Dolores Losada, viuda de Ramírez: Portátil de luz japonés.
- Señorita María Piñeyro Diago: Plata de mesa.
- Condesa viuda de Floridablanca: Juego de té de plata y porcelana.
- Marquesa viuda de Bendaña: Mantelquillera de cristal tallado y vermeil, alfiler de corbata de zafiro y brillantes.
- Marquesa de la Mesa de Asta: Bote para té, de plata repujada.
- Marquesa viuda de Martonell: Alfiler de corbata de zafiros.
- Duques de Aveyro: Tintero de plata y concha.
- Condes de Catrys: Portátil japonés.
- Señores de Núñez (don Fernando): Juego escritorio plata.
- Doña Dolores Fagoaga: Bandeja de plata.
- Don Jaime Núñez Fagoaga: Juegos de ceniceros y cerillera.
- Señores de Caro (don Juan): Pareja de bandejas repujadas.
- Señores de Caro (don José): Fresera de cristal tallada y plata cincelada.
- Condes de Torrubia: Pareja de botellas para licores.
- Señores de Brunet (don Eduardo): Caja para cigarrillos de boj y plata repujada.
- Condesa viuda de Peñaflorida: Tibor japonés.
- Señores de Gortázar (don Jesús): Portátil de luz.
- Señores de Areyza (don Francisco de Asís): Cenicero de butaca de plata y cuero policromado.
- Doña Rosario Areyza, viuda de Alonso, doña Eloisa Areyza y don Juan Alonso: Centro de cristal tallado.
- Condes de Hochstratze: Botella cristal Bohemia rojo.
- Marquesa viuda de Albolote: Frutero plata.
- Sor Xavier Piñeyro: Miniatura de la Virgen en pergamino.
- Señores de Lizasoain (don Angel): Mantelquillera de porcelana japonesa.
- Don José Rivero de Aguilar: Servicio de entremeses de plata.
- Señores de Rivero de Aguilar y Otero: Pareja de tazas de plata repujada y porcelana.
- Doña María Sainz e hija: Plegadera de marfil y plata.
- Conde de Canalejas: Cartera de bolsillo de ante y plata.
- Señores de Montoya (don Guillermo): pareja de fruteros de plata.
- Señores de Aguirre (don Simeón): Servicio para merienda, de porcelana.
- Señorita Carmen Rueda, Cenicero de cristal y plata.
- Señores de Varela Limia (don Jacobo): Marco plata y concha.
- «Violetas Imperiales»: Figura de porcelana.
- Señora viuda de Irazusta, figura antigua policromada.
- Señores de Núñez (don Ramón): Cuadro de la Sagrada Cena en plata repujada.
- Doña Luisa R. de Gamiz: Salsera de plata.
- Señores de Manso (don José): Bandeja de plata.
- Doña Micaela Urcelay: Mantelera.
- Don José Marmol y señora: Bandeja plata repujada.
- Señores de Mendizábal (don Alejandro): Portátil.
- Don Felipe de Elizagarate: Cenicero de plata y vermeil con aguafuerte.
- Señores de Campos (don Ricardo): Cajita de plata.
- Señores de Verástegui (don Pedro): Frutero de plata.
- Marqués Vd.ª de Canillejas: Centro de cristal tallado.
- Don José Matarredona y don Félix Beltrán: Frutero de cristal tallado.

(Pasa a segunda página)

Gacetillas y sucesos

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: un varón y una hembra.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: Jaime Ozores y Piñero con María de la Esperanza González de Heredia y Aniel Quiruga, 28 y 27 años respectivamente, solteros.

POMADA CEREO
cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones, sarna.

Hay días que me levanto del todo mal humorado. Y apenas bebo el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO Ya estoy lleno de alegría Y el mal humor ha pasado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y O.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

CALLOS.—No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que

(Viene de primera plana)
Señores de Chapa (don Rafael): Pañera de plata repujada.
Señores de Gamboa (don Julio): Pañera de candeleros de plata repujada.
Don Fernando Gamboa y sobrina: Bandeja de plata repujada.
Don Jaime Ozores Marquina: Farol antiguo.
Doña Felisa Ozores, viuda de Fernández Latorre: Cristalería.
Don Luis Elzarduy: Estuche con servicio de afeitador.
Funcionarios de Hacienda compañeros del novio: Araña de gabinete y mantelquillera.
Doña Nieves Partearroyo, viuda de Fournier: Portátil de cristal pintado.
Marqueses de la Alameda: Tarro para té de cristal tallado y plata.
Señores de Apeurreutia: Cajita de plata con aguafuerte.
Don Jacobo Martínez: Cenicero plata repujada.
Condes de la Puebla de Portugal: Jarrón cristal tallado, azul.
Viuda e hijos de Sar: Carpeta de escritorio de piel.
Doña Saturnina Zuazo: Cache-pot.
Doña Alejandra: Portátil porcelana.
Señores de Brizuela: Centro de cristal y plata.
Don Miguel Terreiro: Dos bandejas de plata repujada.
Señores de Llano (don Antonio): Pañera de plata repujada.
Doña Mercedes Aragón y Alfaro, viuda de Zumárraga: Bandeja de cristal tallado.
Don Jesús Egaña: Placa de mármol y plata, de la Virgen Blanca.
Don Manuel Peñina: Caja de madera para tabaco inglés.
Señores de Chaves (don Manuel): Cristo antiguo con cortina de damasco.
Don Luis Alfaro Fournier: Bandeja con relieve vasco.
Señores de Unceta y señorita María Teresa Pando: Portátil.
Señores de Flórez-Estrada: Pañera de plata.
Don Francisco Ayala: Bandeja plata repujada.
Erbun hermanos: Cesto cristal y plata.
Don José Agromayor: Pluma Waterman.
Don Bonifacio López Heredia: Frutero cristal y plata.
Doña María del Rosario Aramburu, viuda de Santullano: Medalla de oro de la Virgen de Covadonga, y cadena.
Don Luis Santullano: Frasco cristal tallado y plata.
Amigos del novio don Francisco Zubia, don José Bravo, don José María S. de Sampedro, don Vicente G. de Echavarrri, don Manuel Inarra, don Pedro Gaytán de Ayala, don Maurilio Fiscoer, don Julián Olavarría, don Domingo Guinea, don Jesús Grandes, don Francisco E. de Retana, don Manuel Saitó y don Manuel Mundet: Reloj carrillón para comedor y reloj para despacho.
Señores de Andrés: Portátil.
Doña Carmen Poveda, viuda de Garcés de las Fayos: Mutsita para butaca y centro de cristal tallado.
Don Julián Arés: Maquinilla de afeitador.
Don Francisco Javier de Landáburu: Frasco de cristal tallado para licor.
Amigos del novio don Antonio Martín Allué, don José y don Antonio Irazu y don Vidal Saur: Servicio de cubiertos plata para pescadero.
Don Jesús Hervero López: Juego de ceniceros de esmalte.
Don Alvaro García: Reloj despertador.
Doña Rosario López, viuda de Buceta, e hijos: Vajilla y juego de café.
Don Manuel González Heredia: Alfombra.
Señores de García (don Agustín): Florero de cristal rojo, tallado.
Señores de Alonso Pérez (don Rafael): Botella de cristal y plata.
Señores de R. Losada (don Eduardo): Bandeja de plata.
Señores de Fernández Cuevas (don Ricardo): Lava frutas.
Señores de Castro Gómez: Cenicero de plata.
Condes de Canillas e hijos: Bandeja de plata y carpeta de piel.
Señores de la Peña Gavilán: Caja para tabaco inglés.

tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO: No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana
Presión atmosférica, 713,5.
Termómetro seco del psicrómetro, 12,8.
Termómetro húmedo, 11,8.
Humedad, 93.
Temperatura máxima, 25,8.
Temperatura mínima, 11,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,6.
Estado del cielo, niebla.
Viento, calma E. SE.
A la UNA de la tarde
Presión atmosférica, 712,3.
Termómetro seco, 22,8.
Termómetro húmedo, 17.
Humedad, 53.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina E.

Los tikets para las corridas de agosto

Desde hoy, y en los sitios de costumbre (Café Suizo, café de la señora viuda e hijos de don Simón Hernández, Florida, 48, y kiosco de periódicos de la fachada de la Plaza de Abastos), se han puesto a la venta los tickets para las corridas de agosto.
Se ha hecho esto por complacer los apremiantes requerimientos de muchos aficionados, pero, como es natural, a reserva de las consecuencias que puedan derivarse del acuerdo municipal de anoche y de lo que en definitiva haga el Ayuntamiento con la Empresa.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Llegó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, alesaje 58, recorrido 98, cilindrada, 1,47 litro-8 C. V.
Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único.
Cuentalímetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 30.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: **LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI** Dato, 22

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Torres) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA.—POSTAS, 9
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarna, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Premiado con 100.000 pesetas 26.792 Coruña.
Premiado con 60.000 pesetas 18.495 Madrid, Almería.
Premiado con 20.000 pesetas 37.249 Madrid.
Premiado con 10.000 pesetas 18.094, 12.258, 18.750, 32.827, 8.339, 17.027, 34.206, 2.075, 14.881, 29.013, 2.941, 34.199, 10.606, 36.425, 9.101.

Hoy han salido los peregrinos para Lourdes

Con matemática puntualidad ha salido esta mañana, de la Estación del Norte, el tren especial que conduce a Lourdes a los peregrinos alaveses.
Con tal motivo la animación en los andenes fue grande, poniéndose a prueba la actividad y la diligencia de los organizadores.
El número de peregrinos alaveses era de 520 y además de los enfermos a quienes acompañan sus familias, iban 50 pobres, cuyo gasto se costea con las limosnas recogidas a tal fin.
Cuidan durante la peregrinación de los enfermos 25 enfermeras, 20 camilleros y 4 hermanas de la Caridad, pues van dos enfermos del Hospicio y otros dos del Asilo Provincial.
Como médico va el doctor Lejarreta (don José) y como practicante el señor Fresneda.
En San Sebastián se reunirán todos los peregrinos diocesanos que suman 4.500 y en Lourdes se unirán a ellos los que vienen de Tierra Santa y Roma, presididos por el Obispo de Tarazona, Dr. Gómez, que predicará en la función principal.
El grupo alavés lo presiden el canónigo M. I. S. don Antonio P. Ormazabal y el párroco de Santa María, don Félix Ruiz de Arcante.
El regreso se hará el lunes, llegando a Vitoria a las 6,50 de la tarde.
Que lleven buen viaje los peregrinos y que la Virgen de Lourdes acoja favorablemente sus oraciones.
La Cruz Roja Vitoriana ha prestado su excelente servicio, llevando a los enfermos impedidos desde sus casas a la Estación.

BILBAO AL DIA - Del Arenal al Mentirón -

El ensanche de la cuesta de Miraflores.—El nuevo kiosco del Arenal.—Un acto piadoso en el Hospital Civil.

Con brillantez ya característica de este acto piadoso, se ha celebrado hoy en el Santo Hospital Civil, la Comunion Pascual a los enfermos acogidos en aquel benéfico establecimiento. Han asistido a él las autoridades locales, la Junta de Caridad del establecimiento y numeroso público, que en estas ocasiones gusta de demostrar su adhesión a la vida Hospital, tan dentro siempre en el espíritu de nuestro pueblo.
En la capilla del Hospital se ha formado una lucida procesión, que daba escolta al Santísimo potalio por el capellán del establecimiento, señor Elorza.
La procesión ha recorrido todos los pabellones, deteniéndose en cada uno de ellos para administrar la Comunion a los enfermos. Varios cientos de ellos han comulgado fervorosamente preparados espiritualmente por el señor Elorza.
El acto, por su brillantez, por la cantidad de gente que ha asistido a él y por el número de enfermos que han comulgado, ha sido una firme manifestación de fe, que hay que registrar con complacencia.

La Comisión Provincial ha acordado hoy realizar las obras de ensanche de la cuesta de Miraflores aprovechando una franja de terreno de dos metros de anchura, ofrecida por el Ayuntamiento de su pasaje de los Baños. Para realizar estas obras ha fijado un presupuesto de 132.290 pesetas.
Noticioso el alcalde de este acuerdo se propone legalizar la cesión de aquel terreno con toda urgencia, pues tan pronto como la cesión esté formalizada decididamente la Comisión Provincial se propone anunciar la subasta de las obras. A este fin la cesión de terreno será sometida a la Comisión Municipal Permanente en su próxima sesión ordinaria e inmediatamente al Ayuntamiento pleno si fuera preciso que estaba ratifique.
El ensanche de esta cuesta, tan exigida de capacidad actualmente para el tráfico intenso que en ella se desarrolla, será una nueva ventura urbana dentro de muy poco.

La cosa sería para felicitarla sin ninguna reserva si ella no implicara el hecho de que el viejo proyecto de carretera desde Begonia al final del barrio de Bobeta, salvando la cuesta citada de Miraflores y el tramo siguiente de capacidad igualmente exigida, tiene una solución lejana todavía.

El haberse decidido la Comisión Provincial a ensanchar la cuesta y el Ayuntamiento a hacer la concesión referida quiere decir que una y otro no abrigan por ahora el proyecto de llevar a la práctica aquel viejo proyecto que reclama nuestras necesidades de comunicación. Pero de todas las maneras el ensanche de Miraflores será una obra benéfica que debe acogerse con los debidos honores.
El nuevo kiosco monumental del paseo del Arenal comienza a surgir a los ojos del vecindario que lo espera con agrado. Durante una temporada vienen trabajando los obreros en un cerrado de madera. No se sabía lo que ocurriría allí dentro, pero por fin, por encima del vallado empieza a mostrarse ya el esqueleto de lo que ha de ser el kiosco ornamental, discretamente vuelto de espalda a los muelles con sus ruidos y su

aspecto poco en consonancia con los conciertos de la Banda Municipal de municipal.

No obstante ha de transcurrir toda la temporada de conciertos de verano antes de que el nuevo kiosco se nos muestre con toda su belleza y todo su valor acústico. La Banda limitará sus conciertos con este motivo; pero luego se reanudarán de esta limitación los aficionados a la música, pues todos los conciertos que ahora se suspendan habrán de darse luego en el nuevo kiosco.

ISAKI.

PLATERIA

CUBIERTOS - OCASION -

6 cubiertos mesa, 60 gramos plata ley, 42 pesetas
Calidad rica y con factura de garantía sobre su resultado.
6 cubiertos mesa, 90 gramos plata ley, 62 pesetas.
RELOJES PULSERA Y BOLSILLO, DESPERTADORES Y RELOJES PARED a menos de la mitad de su precio.
Joyería - ISASIA
DATO, 24

Carbones Urrutia

Antracitas superiores por vagones o toneladas servidas directamente de la estación. Precios y calidades sin competencia. Antes de comprar cualquier clase de carbón, consulte precios a

ALMACENES URRUTIA

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.
ORTIZ DE ZARATE, 22
Avisos por teléfono al 661

DISCOS ELECTRICOS

ESTE MES GRANDES NOVEDADES

GAFAS Y LENTES

RECETAS CON TODA RAPIDEZ

ALMACENES MENDIA
Plaza Alfonso XIII, 26
La casa mejor surtida y más barata en Vitoria

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 1.º de Junio de 1903

En Zuya se celebró una magnífica fiesta en el Santuario de Nuestra Señora de Oro a la que asistió todo el pueblo de Murguía y gran cantidad de romeros del Ayuntamiento y de Vitoria.

El joven Emeterio Guayara, en las inmediaciones del pueblo de Guicóendi debajo al Emeterio, caído por la muerte.

Dieron comienzo las sesiones musicales del verano de ocho y media a diez y media por la Banda Municipal. En vista de la inseguridad del tiempo la sesión de la noche se verificó en la Plaza Nueva.

Hubo repeso de pan decomisándose seis otañas.

También se reconoció la leche a los expendedores en el mercado, decomisándose en uno solo entre 239 vendedores, siete litros.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OLDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 3.º, izquierda

Academia Garibay

BACHILLERATOS, Magisterio, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas.
PREPARACION MILITAR y para Hacienda a cargo de profesores especializados.
CLASES A SEÑORITAS y Magisterio femenino a cargo de Maestra Nacional por oposición, excedente. Número de profesores actualmente en la Academia para las distintas secciones: diez.

VERANEANTES

Se alquila segundo piso en chalet de reciente construcción, con cuarto baño, en Gamarra Mayor (Alava).—Dirigiese a Mauricio Garayo, en dicho pueblo.

Ocasión única

Se vende reguesadora, tupí, barrero, sierra de cinta, cepilladora, tornos, bancos de carpintería, mesas de armar camas y somiers, bascula, carro de mano, escritorio y otros enseres.
Gran rebaja en camas, mesillas y otros muebles. Bonita cama fuerte con jergón de muelles, 36 pesetas.
Se vende hermoso panteón de mármol con rebaja sobre su precio.
Informes: FLORIDA, 74.
FABRICA DE JERONES Y CAMAS
Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

Informes en la Administración, aumento 0'25

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

«IDEAL PENSION». Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

LA COMPANIA DE MADERAS.—BILBAO.—Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

COTONES BLANCOS Y DE COLOR. TRAJOS BLANCOS Y DE COLOR. lavados y desinfectados, se vende en paquetes de 1, 2 y 5 Kgs. y en fardos de 50, 100 y 200 Kgs.—DATO, 45.—Fábrica de Medias.

SE ALQUILAN dos amplios locales. Razón: Plaza Provincia n.º 9, 2.º

SE ALQUILA en Vitoria, piso amueblado; económicamente y en Casalarreina (Logroño) a 5 minutos de la estación de Haro, otros dos pisos por temporada o por todo el año. Informes en esta Administración.—Número 3.801.

SE ALQUILA piso amueblado, con jardín, temporada de verano, en sitio céntrico. Informarán Rioja número 16, 2.º

SE TRASPASA la tienda n.º 8 de la calle Rioja, por no poder atenderla su dueña.

MUEBLES. Gran liquidación, inmenso surtido, precios especiales. Ortiz de Zárate n.º 1.

TOMAS ISTURIZ.—Pamplona.—Serriería maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

NUEVO MERENDERO.—En el pueblo de Gamarra Mayor se abrirá al público, desde el próximo mes de junio, un nuevo establecimiento para toda clase de banquetes, bodas y bautizos, y cuyo propietario, Mauricio Garayo, lo pone en conocimiento del público en general.

GRANJA VIRGEN DE ESTIBALIZ.—Propietario: Damián G. Fresca.—Se venden huevos para incubar procedentes de grandes ponedoras de más 280 huevos.—Razas Leghorns y Rhodés-Island Red.—Magníficos reproductores.—Huevos frescos para el consumo, garantizados, del día. Especialmente recomendados para personas delicadas de salud.—Se sirve a domicilio.—Encargos y correspondencia a Caserio del Camino de la Zumaguera.—SE VIENDEN polluelos recién nacidos.

PANTALONERA necesito una con urgencia, obra fina. Trabajo todo el año. Y una media oficial y otra oficial sastre.—Sastrería MURO.

VIATES en buenos automóviles para cinco pasajeros, a 40 céntimos el kilómetro, por carretera. Avisos: Ideal Pension, Independencia n.º 1. 6 años la parada, coches VI - 807 y VI - 620.

SE DESEAN dos huéspedes estables. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informes esta Administración.—N.º 3.818.

OFRECENSE dinero, buenas condiciones, para colocar en negocio o hipoteca. Informes B. A. esta Administración.—N.º 3.827.

SE NECESITA chica para cuidar género, de 14 a 16 años.—Dato, 6; 24

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Celebró ayer un pleno muy laborioso

Se niega, por ahora, la subvención a la nueva Empresa de las corridas de Agosto.—La prórroga del contrato de arrendamiento de casa para el Presidente de la Audiencia, da lugar a un largo debate

Ayer a las siete y media de la tarde se reunió, en sesión plenaria, nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Izarra, Larrauri, Camino, Aranzabal, señorita Quejana, Verástegui, Mendoza, señorita Viana, Anitua, Serrano, Martín, Pardo, Zañartu, Nancloares, Ezquerro, Ajuria, Aranzabal, Landaluce y Bulnes.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 18 del corriente.

Se acepta la proposición de la Caja de Ahorros

Acta del concurso celebrado para el derribo de los cuarteles de San Francisco, Caballería y Resbaladero y edificación en los solares que resultan.

Se lee el escrito y proposiciones hechas por la Junta de la Caja de Ahorros Municipal que ya conocen nuestros lectores, y el Alcalde hace uso de la palabra para decir que propone se acepten todas las ofertas hechas por la entidad de crédito municipal con la sola excepción de no poder acceder a la súplica de condonación de derechos de construcción por prohibirlo terminantemente el artículo 319 del Estatuto municipal.

La subvención a la «Popular» y la nueva Empresa taurina

Escrito de la Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros sometido a la aprobación del Ayuntamiento la transferencia que ha hecho de sus derechos y obligaciones a la Empresa Serafin Vigilia.

Este escrito de la Popular, acordó la Permanente que pasara al Pleno. De la reunión de los concejales en la anterior, así como de sus aspiraciones dio cuenta el Alcalde, lamentando el que no pueda darse la subvención que en el último Pleno se acordó por corrida, pero ahora es ya una empresa particular que tenderá a su negocio, y como el Ayuntamiento, ante el lacónico oficio de la Empresa Popular, carece de elementos de juicio no puede mantener su ofrecimiento mientras no se le den las suficientes garantías con que contaba la Popular y sin saber si se cumplirá tal cual la importancia de la ciudad y de sus fiestas lo merecen, ni puede acordarse nada de subvención sin saber el número de corridas ni la calidad de las mismas.

Siendo la Popular una empresa de vecindades, que tendió en todas sus actuaciones, durante trece o catorce años, a dar lustre y esplendor a las fiestas vitorianas, estaba bien la subvención que en el último Pleno se acordó por corrida, pero ahora es ya una empresa particular que tenderá a su negocio, y como el Ayuntamiento, ante el lacónico oficio de la Empresa Popular, carece de elementos de juicio no puede mantener su ofrecimiento mientras no se le den las suficientes garantías con que contaba la Popular y sin saber si se cumplirá tal cual la importancia de la ciudad y de sus fiestas lo merecen, ni puede acordarse nada de subvención sin saber el número de corridas ni la calidad de las mismas.

Los concejales son de la misma opinión que el Alcalde excepto el señor Izarra que, como presidente de la Comisión de Festejos, salva su voto, por entender que las corridas de toros dejan al Ayuntamiento más beneficios que lo que representa la subvención que se le da a la empresa.

El Alcalde muestra su conformidad con las palabras del señor Izarra, pero insiste en sus manifestaciones anteriores, de tener absoluta confianza en la actuación de la Popular abonada por sus actuaciones anteriores, tendiendo todos a dar importancia a las fiestas, sin apurar los beneficios, mientras que, tratándose de subvencionar a un particular sin más noticias que las que el Ayuntamiento tiene por el conciso oficio en que se le participa la cesión del negocio, sin conocer nada de los propósitos ni importancia de las corridas, se cree en el deber de defender los sacrificios del Ayuntamiento con los que la Empresa ofrezca.

Los concejales suscriben las palabras del señor Iglesias.

Moción de la Comisión de Fomento referente a la concesión hecha en favor de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas.

La Cooperativa de Casas Baratas tiene opción a la construcción hasta de 135 casas y el señor Alcalde manifiesta que para evitar toda duda y aclaración hace constar y propone al Ayuntamiento que la subvención de 3 ptas. por cada metro cuadrado que la Sociedad adquiere se entienda que

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, cloruro-sódicas, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera.

Aplicaciones completas de lodos vegeto-minerales.
Hotel del Balneario, todo confort; 8 a 15 pesetas pensión completa.
Automóviles estación — CALAHORRA — 15 junio a 30 septiembre.

es para todo terreno que no sea el del campo de los Pañacos, que se les cedió gratuitamente, y que cada casa que se construya no pueda tener más bonificación que la que correspondiera a los planos presentados.

Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de la Junta Vecinal de Oreitia solicitando autorización para roturar un terreno comunal.

Como el pueblo de Oreitia no ha satisfecho aún los gastos que se pro-

pone con la cesión que se le hizo anteriormente, se acuerda prorrogar por diez años la concesión, con la condición de que se han de pañar y conservar a la terminación del contrato quinientos árboles.

La prórroga del contrato de arrendamiento de la casa para el Presidente de la Audiencia

Escrito del Consejero delegado del Banco de Vitoria y del excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo referente a la prórroga de arrendamiento de la casa que ocupa el Ilmo. señor presidente de la Audiencia.

Este asunto era el clou de la sesión; su discusión, sin embargo, fué llevada con orden.

El señor Anitua usa de la palabra y hace historia de cómo el pleno del Ayuntamiento facultó al Alcalde en 1925 para hacer un contrato en condiciones que taxativamente se le señalaron.

Los contratos pueden tener base en el orden moral, administrativo o de utilidad. En este caso puede desecharse el tercer motivo. Quedan, pues, los otros dos aspectos. Ni moral ni legalmente el Ayuntamiento tiene obligación de pagar habitación al presidente de la Audiencia. Cita una sentencia del Tribunal Supremo en la que se senta que los Jueces no pueden pedir casa.

Moralmente tampoco existe esa obligación. La casa que en la Audiencia ocupaba su Presidente, fueron antes oficinas y más tarde se dieron al Instituto, para cubrir atenciones de su creciente matrícula.

En 1924 se facultó al Alcalde para buscar una habitación, con o sin acierto, y el Alcalde pactó en condiciones que el Pleno no había autorizado, y esto es ya una causa de nulidad.

Cuando no se impugna un contrato, parece que se deja pasar y se está conforme con él, pero la Ley es previsora y da derechos para denunciar dichos contratos en plazos determinados.

Además el plazo del contrato pactado con el dueño de la casa número 22 de la calle de Postas no tiene condiciones legales, pues el Ayuntamiento no tiene facultad para esto.

Desea saber la opinión del señor Secretario y éste dice que tiene razón el señor Anitua.

Por lo tanto pide el señor Anitua se denuncie este contrato y que no se continúe satisfaciendo la renta de trescientas pesetas mensuales que se pagan.

El señor Izarra lee unas cuartillas tratando el asunto desde muy lejos, desde que se cedió a la Audiencia en su creación, los locales del Colegio Alavés, corriendo a cargo del Ayuntamiento los gastos de conservación del edificio.

(Entra el señor Bonilla).

En 1925 solicitó el Instituto cesión de los locales que ocupaba la Audiencia para ampliación de sus cátedras y el Ayuntamiento contrató con el Banco de Vitoria el arrendamiento del piso segundo de su edificio social para habitación del Presidente, haciendo el contrato para el actual y sus sucesores por tres años prorrogables por otros tres, a petición de uno de los contratantes.

Tres, dice el señor Izarra, son los contratantes: el Ayuntamiento, la Audiencia y el Banco de Vitoria, y si la Audiencia acepta la casa es por cesión de sus derechos en el edificio oficial a favor del Instituto; luego a quien se concede algo es al Instituto y no a la Audiencia.

El contrato de habitación es, pues, según el señor Izarra, una simple compensación. Si el contrato se hizo por seis años, prorrogables, ¿qué culpa tiene ni el arrendador ni el Presidente, de que entonces se hicieran las cosas mal? Es legalmente obligatorio seguir con el arrendamiento cumpliendo lo firmado en la escritura.

El señor Anitua contesta al señor Izarra, y sienta: 1.º que un Ayuntamiento no puede contratar por seis años. 2.º que el Ayuntamiento no facultó al alcalde para pactar con casa determinada. 3.º que al autorizar al alcalde para la firma del contrato, no pudo éste añadir ni quitar punto ni coma a lo dispuesto por el Pleno. El alcalde no cumplió lo que se le ordenó, pues debe declararse lo actual-

mente, se acuerda prorrogar por diez años la concesión, con la condición de que se han de pañar y conservar a la terminación del contrato quinientos árboles.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se cubra por concurso la plaza de ingeniero industrial municipal.

Que se anuncie con la gratificación y obligaciones que marcan los Reglamentos.

Yo supongo que la certificación que se librase al alcalde de 1925, será fiel trascrito del acuerdo del Pleno.

Ordena al Secretario lea la moción que motivó el acuerdo, firmada por el señor Yruza en 8 de julio de 1925, y el acuerdo tomado por el Pleno en 3 de agosto, en el que se dice que conviene hacer un nuevo Palacio de Justicia y que mientras tanto se diese habitación a su Presidente, sin señalar casa determinada.

Y el alcalde pregunta: ¿Es que no se quiere que esa casa determinada fuera la del Banco de Vitoria? Porque si no se quiere que fuese esa, debiera haberse dicho y al tratar de hacer un arrendamiento hay que contar con casa determinada.

HABLA EL ALCALDE

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

El Sr. Izarra dice que en los acuerdos del Pleno se ve bien claro que el aprobar la moción del señor Yruza era proporcionar al Presidente casa decente y en relación con su clase y significación social, hasta que al hacer nueva Audiencia tuviese instalación propia y decorosa en el mismo Palacio. Por lo tanto no ha habido error ni extralimitación legal, y si hubo, allá quien la hiciera.

obligación provincial y no municipal, propone que el Ayuntamiento se dirija respetuosa pero enérgicamente a la Diputación, para que ella se encargue del mantenimiento y entretenimiento de la misma y de todos sus enseres.

Que para resarcirse de esos gastos, haga una derrama, de la que corresponderá el 50 % al Ayuntamiento de la Capital y el otro cincuenta a los demás Ayuntamientos de la Provincia.

Aquí desde el 1884 se cargó con todos los gastos el Ayuntamiento, y lo mandado legalmente y lo que en todas partes se hace, aquí no se cumple. Para eso el Ayuntamiento tiene su presupuesto carcelario.

Se acuerda así y el señor Anitua añade que en los presupuestos se fije la cantidad exacta que para ello consigne el Ayuntamiento.

El Alcalde acepta lo propuesto por el señor Anitua.

Y a otra cosa.

Otros asuntos

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo a don Milán Pérez Olano para el cargo de barrendero.

Queda nombrado el propuesto.

Expediente de incorporación del Ayuntamiento de Arñez al de Vitoria.

El señor Zañartu pide que quede

Las obras de urbanización de la Ciudad Jardín

Informe del señor arquitecto en el escrito de la Asociación «Ciudad Jardín», ofreciendo realizar las obras de urbanización, bajo la dirección de dicho arquitecto.

El escrito del señor Mieg está en el sentido de que no puede ajustarse al presupuesto que los señores de la Ciudad Jardín forman, que asciende a 42.080 pesetas, sino que debe de hacerse con arreglo a las normas técnicas que el arquitecto señala, con el presupuesto que el mismo forme.

El señor Alcalde dice que en efecto, el Ayuntamiento ha de pasar mucho tiempo sin hacer la urbanización correspondiente a tal barrio y aunque no pueda calificarse su falta como de dejadez, sí tiene algo de abandono, disculpable por otra parte, sin que pueda llamarse olvido, pues es adquinado en tierras recién movidas, y en que las necesidades de la construcción aumentan el tránsito rodado con grandes pesos, camiones sobrecargados, etc. etc.

Este estado de cosas debe contrabalancearse con una rapidez efectiva, por lo que promete solemnemente que para la próxima sesión de la Permanente presentará, de acuerdo con el interventor, una transferencia de créditos del presupuesto extraordinario para la urbanización total y completa de la Ciudad Jardín, ya que está casi terminada y ha formado un núcleo de población considerable.

Se hará el oportuno presupuesto y si la Permanente aprueba la transferencia se expondrá al público durante quince días para reclamaciones y luego vendrá la aprobación definitiva.

Mas como entretanto, el estado de aquellos lugares es lamentable, pide con todo encarecimiento al presidente de la Comisión de Fomento señor Azpiazu que desde mañana mismo, a ser posible, vaya toda la cuadrilla de obras a poner aquellos lugares en condiciones procediendo a desmontes y traslados de tierras correspondientes.

El señor Azpiazu dice que mañana irá media brigada y desde el lunes la brigada completa para satisfacer los deseos del señor Alcalde.

El señor Nancloares pide la palabra, y, con razón que le sobra, dice que ya que para eso se ha buscado y encontrado el dinero con toda celeridad, exista el mismo trato con el necesario para la instalación de baños públicos, pues hay acuerdo de implantarlos en repetidas ocasiones y siempre sale la cantinela de la falta de consignación para proceder a su ejecución.

El tono serio y reposado, verdaderamente enérgico del señor Nancloares, hace mérito en los concejales.

El Alcalde le contesta que tiene razón, que se tendrá en cuenta en ocasión oportuna, que el Ayuntamiento no desiste por eso de la idea de los baños y que ya les llegará su turno.

Personal de Policía Urbana

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de diez barrenderos suplentes a este Ayuntamiento.



H. REINHOLD

del partido demócrata alemán, que tiene muchas probabilidades de ocupar la cartera de Hacienda del Reich.

este asunto sobre la mesa, pues en los ramos de Beneficencia, Instrucción y algún otro han surgido algunos incidentes al tratar de la anexión.

El caso es que el Ayuntamiento de Arñez tiene obligaciones económicas con respecto a un secretario jubilado y al actual en servicio, y por eso hay que fijar bien esos términos.

El Alcalde dice que no tiene inconveniente en acceder a los deseos del señor Fernández Zañartu; pero que las conversaciones se las lleva el viento y que por eso lo que hace falta es que antes del primer Pleno el Ayuntamiento de Arñez diga, por escrito, a qué gastos concretos se compromete de modo solemne.

Queda, pues, el asunto sobre la mesa hasta el próximo Pleno.

Las obras de urbanización de la Ciudad Jardín

Han sido veintitrés los solicitantes y examinados documentos y antecedentes de los solicitantes, la Comisión propone a los señores siguientes:

Florencio Marroquín, Fermín Ruiz de Gordo, José Ugarte, Miguel Villambrosa Roy, Rosendo Pinedo, Pedro L. de Nancloares, Salustiano Viana Pérez, Siro Julián Fernández e Iñiguez, Fermín Ayúcar Zubiría y Servando Leonona Catón.

Quedan nombrados estos señores y después se habla por los municipios de los gastos que a los concursantes se les originan con motivo de los documentos que se les pide para cursar, y que dado el corto jornal y escasez de recursos de que disponen concursantes a estas plazas se habla de no exigirles la presentación de los documentos hasta que sean nombrados.

El Alcalde cree que si quiera el certificado de edad es necesario, y al fin se acuerda que se gratifique a los concursantes no aceptados para las plazas con la devolución de lo satisfecho por presentación de documentos.

Proyecto del Reglamento del Cuerpo de Arbitrios presentado por la Comisión del Ramo.

El Alcalde dice que tiene que hacer notar el mucho trabajo que sobre este punto ha hecho la Comisión de Arbitrios; que ha tenido que sujetarse a las posibilidades que da el presupuesto y con normas que crean han de resultar beneficiosas para el Ayuntamiento.

El señor Iglesias opina que puede aprobarse, pero que para evitar ulteriores reclamaciones como en otro asunto reciente, convenga que el Oficial Letrado diera su informe sobre la legalidad del mismo en los diversos aspectos que pueden tocarse en el Reglamento.

El señor Anitua pide que en toda esta clase de asuntos vaya obligatoriamente y como condición previa, antes de presentarlos al Pleno, los informes del Letrado y del Interventor.

Así se acuerda y como no había más asuntos oficiales, se levantó la sesión.

— o —

Después de ésta, el Alcalde suplicó a los concejales quedasen en sesión confidencial para que la Corporación se enterase de un documento suscrito por don Lázaro María Urza, una vez terminados los embalses del Gorbea, como normas para acción del Ayuntamiento en el desarrollo de los planes que tiene para solucionar el problema del agua para el consumo en la ciudad.

Pruebe el café LA GARZA Es mejor

Agente de Seguros

Se precisa para trabajar los ramos de incendios, accidentes, responsabilidad civil, etc., etc.
Informes: General Alava n.º 3, 1.º

HOY.....

ROMANTICISMO

Aludíamos anteaer al romanticismo; vamos a insistir un poco sobre el tema. Observamos en la actualidad qué desdonesamente se habla de lo romántico, se le trata como a algo rancio, desechado, como a cosa vieja e inactual; y, sin embargo, quien más a rudo hace de despreciarlo, suele a veces ser su víctima más sacrificada. Y es que el romanticismo anda en cada corazón humano y siempre suee hallar alguna ocasión de manifestarse; ahora bien, no en todos los hombres palpita un corazón en el sentido metafísico espiritual de la frase, y de ahí que no todos los hombres sean capaces de ser románticos en un momento dado.

Se suee hablar a cada paso de la decadencia del romanticismo; se le incluye entre los recuerdos históricos, y cuando alguno realiza un acto noble, desinteresado, en seguida se le llama «el último romántico»; y este remoque, sin darnos cuenta, lo venimos aplicando los humanos desde los tiempos de Víctor Hugo, cuando se iniciaba el período álgido de una escuela literaria—el romanticismo—reflejo de un estado psicológico, patológico, mejor, de exaceración de sentimientos, de explosión de posiciones engendradas por encefalogramas psíquicos.

Hoy, en cambio, se tacha a la sociedad actual de materializada, se le dice que es incapaz de concebir ideales, se la cree insensible a las manifestaciones anímicas. Y, a pesar de ello, surgen día tras día algunos de esos «caballeros del ideal», hombres esforzados que desinteresadamente, por solo una satisfacción moral, realizan hazañas asombrosas con el mayor desinterés. ¿Ejemplos? Un bien elocuente y el más común en nuestros días: ¿No son románticos, tanto como cualquier héroe de un drama del Duque de Rivas, esos aviadores que solq con fs en la Provincia se lanzan a empresas gigantescas e imposibles de concebir por un ser vulgar?

Hasta en esto vamos progre ando: de la hazaña de uno de esos pilotos del aire, por ejemplo, puede deducirse algo práctico para la humanidad, ¿qué ventaja había para los demás hombres en las estocadas y procelas de un don Alvaro? Tengamos también en cuenta que el romanticismo no consiste en beber viñagre, pintarse ojeras y dejarse crecer la melena como un catalerete «muy siglo XIX».

EL DE JUZIZMENDI.

Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera

COCINEROS DE BILBAO

Nota oficiosa: El Pleno de este Comité Paritario, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo del corriente año, acordó, recordar a los propietarios de Hoteles, Fondas, Restaurants, etc., de las provincias de Alava y Vizcaya, la obligación que tienen de observar el más fiel cumplimiento de las leyes sociales, en cuanto se refiera al personal que representa este Comité, fá i titando de esta manera la labor que está encomendada a su Comisión Inspector.

Vinos - coñac - Champagne
Ferretería RETANA

Toros en Bilbao

Para presenciar la corrida que se celebrará en Bilbao el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se ha establecido un servicio especial de automóviles, que saldrá de Vitoria a la una y media, para regresar de Bilbao, de la Plaza de Arriaga, a las ocho y media de la tarde.

Los billetes se expenderán en el Garage Moreno, Fueros, 7, el sábado día 2, de seis a nueve de la tarde.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA

Delantera	11	Pesetas
Berlina	10	»
Interior	9	»
Faquetta	7	»

El 10 HP-B-14, 1928 CITROËN goza de la maravillosa puesta en punto. El rendimiento del motor ha sido acrecentado por la agregación de filtros de aire, gasolina y aceite.

Soliciten pruebas a los agentes en esta provincia

E. Alava y Compañía
Independencia 13 VITORIA

P. González Rodríguez
MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
CONSUTA DE 3 A 5
M. IRADIER, 24, 1.º

ANIBAL

Influencia de las elecciones inglesas sobre el comunismo ruso

(Uno de nuestros lectores, distinguido escritor y eminente periodista, nos hace la merced de colaborar en nuestra obra, enviándonos el presente artículo. De todo corazón se lo agradecemos haciendo votos por que no sea ésta la última muestra de su adhesión y apoyo a nuestra causa).

Del Boletín de la Asociación Anticomunista Internacional.

La concesión del voto a la mujer sin la menor restricción, otorgada hace pocas semanas en Inglaterra, ha de tener su repercusión en todos los aspectos de la política inglesa. La influencia que tendrá sobre la mayoría de esos aspectos no nos interesa concretamente; pero hay uno que nos importa sobremanera, y no es otro que aquel que se refiere a la política rusa.

Difícilmente verán algunos la relación entre ambas cosas. Existe, sin embargo, esa relación, que ha pasado desapercibida a la mayoría de los comentaristas que estos días han hablado con extensión de las consecuencias que esa medida tomada por el Parlamento inglés puede tener.

Esos comentaristas han hablado precedentemente de una problemática y todavía utópica guerra de sexos; pero no se han acordado de escribir una sola línea sobre las consecuencias que esa conquista femenina ha de tener al influir poderosamente sobre la política comunista rusa.

Todos recordarán que en la votación efectuada para hacerse aquella concesión a las feministas, más de cien diputados conservadores votaron en contra de la propuesta presentada por el jefe del gobierno y del partido conservador, Baldwin. Este hecho por sí solo es un indicio claro de la influencia que en las próximas elecciones ha de tener la concesión hecha.

Pero, además de ese indicio hay otros muchos, más terminantes aún, que permiten afirmar rotundamente que la mayoría de las nuevas votantes ejercerán el derecho tan recientemente adquirido votando en las elecciones próximas en contra de los conservadores y a favor, principalmente, de los laboristas.

Es bastante probable, como verá cualquiera que examine la actual situación política inglesa, que en las elecciones de 1929 los laboristas obtengan un triunfo que, en el peor de los casos, les permitirá gobernar gracias al apoyo de los liberales. No es probable que para gobernar tengan los laboristas que recurrir al apoyo liberal. Lo probable es que en enero próximo los partidarios de Macdonald alcancen un triunfo parecido al que en 1921 consiguieron los de Baldwin.

Cualquiera que se haya ocupado, aunque sólo sea ligeramente, de los asuntos rusos, sabe perfectamente la gran influencia que los gobernantes ingleses han tenido en los tiempos o en los fracasos del comunismo, y que la actitud que esos gobernantes británicos han adoptado ha tenido siempre la virtud de facilitar o contrariar la obra de propaganda soviética emprendida por los rusos en el mundo entero.

En 1919 pudo terminarse fácilmente con el comunismo. Los ejércitos blancos estaban en una de sus mejores épocas, el ejército rojo no había terminado de organizarse bien y la opinión pública mundial estaba dispuesta a luchar, fuera como fuese, contra el bárbaro comunismo ruso y hubiera bastado, dada la situación interior y exterior de Rusia, que alguna de las naciones del occidente europeo se hubiera decidido a pegar un pequeño empujón al vacilante edificio del Sovietismo, para que éste se viniera estrepitosamente al suelo.

¿Por qué no se hizo así? Por que a los gobernantes ingleses de entonces—los liberales—no les convino. Lloyd George al frente de su gobierno reconoció el comunismo ruso y comenzó a tener relaciones comerciales con él. El pretexto fue que el comercio británico necesitaba nuevos mercados y que Rusia con sus ciento treinta millones de habitantes podía ser uno de ellos de excepcional importancia para el comercio inglés. Quiso Lloyd George, según palabras suyas, hacer algo parecido a lo que Canning cuando la sublevación de las colonias americanas de España contra la madre Patria hizo. Canning consiguió, reconociendo a las nuevas naciones americanas, que estas abriesen sus puertas al comercio británico. Y ese comercio con los países iteroamericanos reportó grandes beneficios económicos a la Gran Bretaña.

Pero el caso, como a nadie se le ocultaba, era muy diferente al de Rusia. Se trataba de un intento de independencia de varios países que aspiraban a gobernarse por sí mismos, pero que no podían desear la independencia trataban de abolir la propiedad. Por eso el intento de Canning dio frutos benéficos. Mas, como los comunistas lo primero que hicieron fue suprimir la propiedad, el caso de Rusia era completamente diferente al de la América española. Y los resultados, cosa lógica, también lo han sido.

¿Puede crearse que un hombre de la perspicacia política de Lloyd George, no viera la enorme diferencia existente entre ambos casos? ¿O es que el jefe liberal perseguía algún objeto oculto al reconocer a los soviets? Esto no se ha esclarecido aún. Es tan intrincada la política británica y los designios de sus políticos, que este no poner en claro de un asunto no tiene nada de extraordinario. El petróleo ruso, sin embargo, pudiera explicar, quizá algo no explicado aún en la actitud del ex «Premier» británico.

Pero si los motivos reales no ha conseguido nadie ponerlos aún en claro, si han podido establecerse con toda claridad los resultados de ese acto. Y esos resultados no han podido ser más desagradables. Se pudo, repetimos, aplastar el comunismo en 1919. Solo la intervención de Lloyd George, salvo al régimen rojo. Los resultados del soviétismo—frutos de la actitud de Lloyd George, ya que sin ella el comunismo habría desaparecido—son de todos conocidos. No es preciso que los enumeremos para que todos se den cuenta de los millones de víctimas que ha causado desde entonces.

El Gobierno laborista que sucedió a los liberales al poder, no hizo sino estrechar más aún las amistosas relaciones sostenidas con el Gobierno de Moscú. Tan estrechas fueron esas relaciones y tan benéficas para el régimen soviético que se ha podido decir que Mac Donald hizo, durante los años que estuvo al frente del Gobierno inglés, por el comunismo, más que el noventa y nueve por ciento de los jefes rojos.

Vino, afortunadamente, el incidente de la publicación de la carta de Zinovieff. La tranquilidad que les daba a los comunistas para su propaganda, la permanencia en el poder de los laboristas quedó perfectamente demostrada con la propagación de la carta del presidente de la III.ª Internacional y con lo que en ella se decía.

Dió sus frutos la publicación de la carta de Zinovieff, frutos que cristalizaron en el triunfo rotundo de los conservadores en las elecciones del año 21. Pero los conservadores procedieron equivocadamente en asunto tan importante como en este de la carta de Zinovieff. Una vez conseguido su fin inmediato—el triunfo electoral—no se preocuparon gran cosa de la carta, dando tiempo a que las copias existentes de la misma fueran recogidas rápidamente y a que en unión de esas copias fuese destruido el original.

No procedieron los conservadores con la debida rapidez y con el lógico interés. Y esa falta van a pagarla ahora, cuando al volver nuevamente, por iniciativa laborista, la discusión acerca de la autenticidad de la carta, al no poder presentar pruebas concluyentes, han dejado que los socialistas llevasen al ánimo público una duda acerca de esa autenticidad y de las intenciones del partido conservador, al publicar una carta de cuya autenticidad no puede responder ni presentar pruebas.

Esa duda, que los conservadores no podrán disipar acerca de sus propósitos, al publicar la carta célebre, influirá en su contra en las próximas elecciones. Y es un indicio más para temer que en enero de 1929 sean derrotados los que ahora estén en el poder.

Decimos que es de temer, porque el Gobierno conservador inglés ha hecho no poco, contra el comunismo. Comenzó o prelude su actuación con la publicación de la carta de Zinovieff, que dió la voz de alarma al pueblo británico acerca de los intentos soviéticos. Continuó con una serie de investigaciones acerca de la obra real que los embajadores soviéticos y la sociedad comercial rusa «Arcos», realizaban, investigaciones que fueron coronadas por la expulsión violenta de unos y otra. Y terminó con una campaña diplomática intensa en todo el mundo francamente anticomunista.

La obra anticomunista del Gobierno conservador británico abarca además, otros extremos importantes. Las medidas enérgicas que condujeron al fracaso a las huelgas general y minera, donde los huelguistas estaban subvencionados por el dinero rojo, es otra de las obras contrarias al soviétismo realizadas. Y su intervención francamente anticomunista en China contribuyó, más que ninguna otra cosa, al fracaso de Borodin y sus compañeros rusos.

Cabe pensar que si en las próximas elecciones triunfan laboristas o liberales la campaña anticomunista emprendida por el actual Gobierno será paralizada. Si quien sube al poder es Lloyd George, esos bastantes probable que repita lo que en 1919 hizo. Y si el Mac Donald el futuro «Premier» se puede pensar con fundamento sobrado que ante una huelga, como las declaradas últimamente, o ante un caso parecido al de China, no procederá de la misma manera que el Gobierno conservador lo ha hecho, sino en un sentido diametralmente opuesto.

La concesión del voto a las mujeres sin la menor restricción amenaza con tener como primera consecuencia desagradable para Inglaterra una derrota del actual

Gobierno conservador en las próximas elecciones. Para nosotros es igual que suban al poder liberales o laboristas. Unos u otros habrán de paralizar la obra anticomunista con tanta eficacia emprendida por el Gobierno conservador. Y liberales o laboristas han de favorecer igualmente, dando facilidades y alientos, al comunismo ruso. Este es el peligro que la mayoría no ha visto todavía. Y que es, sin embargo, el mayor que para el mundo entero tiene la concesión del voto a las mujeres inglesas en igualdad de condiciones que a los hombres, otorgada hace pocas semanas en la Cámara de los Comunes.

AUTOMOVILISTA!

No olvide que las BUJIAS Bosch Son las mejores para coches americanos y europeos

Equipo Bosch S. A. TALLERES ELÉCTRICOS

Barcelona Mallorca, 281

INSTALADORA POPULAR de C. Gamarra y A. Ruiz

ELECTRICISTAS

Instalaciones y Reparaciones Eléctricas, Luz, Motores, Timbres Teléfonos y Radiotelefonía.

Venta de material eléctrico.

FLORIDA, 20.

FONDA DE EGUILUZ

NUEVO PROPIETARIO PEDRO ELGUEA

GRAN CONFORT : HABITACIONES Y CUBIERTOS

SERVICIO ESMERADO : A PRECIOS ECONÓMICOS

SE ADMITEN HUÉSPEDES ESTABLES Y SE SIRVEN RACIONES A DOMICILIO

VITORIA Constitución, 13

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS. VERDA DERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone—Odeón—Nagal. Procedimiento eléctrico. Rollo. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PEREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

GRAN VINO TONICO -RECONSTITUYENTE-

Recomendado por la Ciencia Médica

Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50.

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumbos de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.



Tres modelos de la más pura elegancia que se han exhibido en Longchamp, en estos días que el sol brilla con todo su esplendor.

RECAUCHUTADOS "L. A. U."

Neumáticos

GOODYEAR :: FRESTONE :: GOODRICH

Transformaciones adecuadas en Camiones y Turismos

Presupuestos gratis

Talleres y Despacho: Ortiz de Zarate, 22.-VITORIA

Correas de transmisión GOODRICH de nuevo material, digno de observar, verdaderamente excepcional y adaptables, con garantía, ventajosamente, a las transmisiones con más inconvenientes.



Pañería, Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Especialidad en la medida de equipos para Cuotas. (Reglamentarios) Trincheras tres de las desde 45 Ptas. Venta exclusiva para la plaza de Impermeables y trincheras inglesas marca EL GALLO. Gabanes desde 80 pesetas. Gabanes de cuero 245 pesetas.

Plaza de Alfonso XIII, 29 y Virgen Blanca, 9

Precio fijo :: Tel.º 704

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas 2.420.000 Ptas.

Número de imponentes 18.819.

Capitales impuestos 32.563.960

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	» 234.050	Año 1915	» 10.079.122
Año 1900	» 858.092	Año 1925	» 15.368.618
Año 1905	» 160.897	Año 1926	» 31.000.000

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

SON LOS MEJORES : NO CONFUNDIRSE

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.

VITORIA

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 2. Sábado. — Tempora. Oraciones para: Eusebio, Fotino, obispos; Eusebio, presbítero; Santo, diácono; Eusebio, Epagato, Maturo, Pontico; Biblides, Atalo, Alejandro, Blaudes, mártires; Nicolás Peregrino, confesor.

Fue San Marcelino presbítero de la Iglesia Romana a últimos del tercer siglo y principios del cuarto. Acusado como el mayor enemigo de los dioses paganos, fué encerrado en Libres prisiones. Observó que Artemio, el carcelero, cuando bajaba al calabozo se mostraba triste, y preguntándole la causa, le respondió que su hijo único padeciendo desde mucho tiempo una enfermedad que le atormentaba lastimosamente. No le afligía, respondió el Santo, que le haré recobrar la salud con facilidad. Si lo que oíreos cumplierdes, replicó Artemio, entonces creere en ese tu Dios; y mediante su poder decidete a romper las cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia y búscame en mi aposento. Dicho lo cual volviéndole las espaldas, se retiró a su mujer, mofándose del encarecido, a quien suponía loco. Iba acelerando la conversación, cuando el Santo hubo de aparecerse. Alzóse Artemio y Cándida clamaron a voces que no había otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acercóse a la hija y mandó al Santo que desapareciese de aquel cuerpo toda clase de mal, lo que se realizó en el acto. Esparcida la voz de este prodigio, el Emperador hizo conducir ante su presencia muchos cristianos en compañía de San Marcelino; y como dijese que solo profesaban la ley de Cristo y que a su poder eran debidos milagros como el de la curación de la hija del carcelero, los mandó degollar. Este martirio tuvo efecto en el año 304.

MRS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

En las Salesas

Solemnes cultos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación (Salesas) en unión de la Archidiócesis de la Guardia de Honor, establecerá canónicamente en su iglesia, durante el mes actual.

Todas las tardes (a excepción de las anotadas a continuación) a las seis y media se expone la Divina Majestad, siguiendo la estación, santo rosario, consideración propia del día, rosario y letanias del Sagrado Corazón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 3, primer domingo de mes.— Este día celebrará su función anual la Sección de niños de la Guardia de Honor. La Comunidad general será a las siete y media, el ejercicio de la tarde a las cinco y media, se rezará la estación, santo rosario, al que seguirá una breve plática por un reverendo P. Carmelita, acto de consagración, reserva y procesión.

Día 15, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.— A las ocho y media será la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, que continuará expuesto todo el día. Por la tarde, a las seis, se rezará la estación y santo rosario, al que seguirán las letanias del Corazón de Jesús y el acto de Consagración de S. S. el Papa León XIII, terminando con la bendición y reserva.

Solemne novena al Sagrado Corazón.— Dará principio el día 21, se manifestará a las seis y media durante toda la Novena, y rezada la estación, rosario y novena, será el sermón que predicará todos los días el R. P. Eustaquio Egana, S. J.

Día 29, último de la novena, la misa de comunión a las ocho y media, este día la función de la tarde será a las seis, terminando el sermón se hará la visita de Altares y bendición con el Augusto Sacramento.

Día 30 de junio.— A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.

Farmacias y Droguerías

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

CASA LINACERO

Novedades recibidas

Plumas estilográficas de la célebre marca alemana Kaweko. Estas plumas tienen la ventaja sobre las demás de su flexibilidad y son las predilectas por todo el mundo.

Rebajamos desde hoy los precios en todas las demás marcas un 25 por 100, incluso en la Waterman's Swan y Conklin y tenemos en diferentes modelos a un precio único de 9,95 y 7,40 pesetas. Perfumería fina «Houbigant» frasquitos desde 1,50. Polvereras metálicas, perfumadores, esencieros, y toda clase de objetos de tocador desde 0,95.

Colonias surtidas (extra) de 5, 6 y 8 pesetas litro desde 50 gramos (0,50 plias.). Gran surtido en cuadros artísticos de las magníficas copias de los grandes pintores; Librería española y extranjera; Suscripciones a todas las revistas y periódicos tanto científicas como literarias.

Representantes de la Enciclopedia «ESPASA» con magníficas condiciones de adquisición.

Aparatos de Radiotelefonía de la renombrada marca «MARCONI», su precio 500 pesetas; desde primero de año, 450 pesetas.

Jarrones de plata mayólica, talavera y toda clase de objetos para regalos.

Almanaque Bailly-Bailliere y de la Madre Familia. Juguetes, aparatos de luz para mesa, artísticas lámparas para despachos, plateado especial 20 pesetas.

VITORIA — FUEROS, 1 al 7 — Teléfono 25

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARCA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfectay por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis

Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARCA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfectay por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis

Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARCA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfectay por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis

Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARCA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfectay por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis

Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

Sastrería y Pañería

DE Modesto Muro

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad esta Casa.

Gran surtido en géneros de verano y toda clase de artículos relacionados al ramo.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en Fábrica.

Se venden cajas de embalar trajes, para modistas y sastres.

DEL CASINO ARTISTA VITORIANO — PLANTA BAJA —

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax RAYOS X

DATO, 85, 1.º VITORIA

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :-: Colectivos contra accidentes del tren :-: Individuales Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado para Alava Antonio Urdaz y de Santos

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Triladros: Tupí y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASEL (SUIZA)

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización Rotura de máquinas.

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15. Agencia general para Alava: PABLO OZAETA Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23. Arca, 13.

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

Línea del Cantábrico - Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» sale de Bilbao y Santander el día 6 y el 8 de Coruña.

El vapor «Alfonso XIII» sale de Bilbao y Santander el 28 de mayo y el 30 de Coruña.

Línea de Venezuela - Colombia

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo y el 10 de mayo de Cádiz.

Línea de Fernando Poó

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo y de Cádiz el 20.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo y de Cádiz el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Méjico - Galvestón

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 14 de mayo y el 20 de Cádiz.

Línea directa de España a Nueva York

El 19 de mayo de Barcelona y el 23 de mayo de Cádiz saldrá el vapor «Manuel Arnús» con destino a Nueva-York.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPANIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS.—VITORIA.

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

C.a Sud-Atlantique

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 28 de mayo «Aurigny»

Día 2 de julio «Hoedie»

Día 23 de julio «Formose»

Día 20 de agosto «Liparis»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor, correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de mayo el vapor correo «Massilia»

El día 2 de julio el vapor correo «Lutetia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de mayo «Espagne»

El día 24 de junio «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New - York

El día 7 de mayo el vapor «Chicago».

Línea Postal Havre y New - York

Día 2 de mayo «París»

Día 16 de mayo «France».

Día 9 de mayo «De France».

Día 23 de mayo «París».

Día 12 de mayo «Suffren».

Día 26 de mayo «De Grasse».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga).-Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga).-Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTARSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICHO.—San Prudencio, 14, 2

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIK)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjola), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona); MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorserma.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA.

DE VENTA:

En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

“La Exportadora”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.— Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.— Vidrios del país y extranjeros.

“ROYAL”

Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1875

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 — Libras esterlina

CAPITAL suscrito	5.599.46
CAPITAL desembolsado	2.239.771
FONDOS y Reservas	21.684.321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro.	14.671.420

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, a 81 - 12 - 25 al cambio de pesetas 34,36).

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 36

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 diciembre 1926).

A ZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

= San Prudencio, 23 y 25. VITORIA =

--: Inauguración de nuevos pabellones --:

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

— FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas :-:

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

SUCURSALES:

ALCAZAR DE SAN JUAN

ALMAGRO

BENIFAYO

BILBAO

GRABO CABANAH

JAEN

JATIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

SANTA CRUZ DE MUDELA

SEVILLA

VITORIA.—Plaza de la Provincia, 11

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir

Conde Peñalver, 22.—Madrid

Capital 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros

Descuentos de letras

Cuentas corrientes

Cáiros y transferencias

Préstamos y créditos, etc. etc.



TODOS LOS DEPORTES

ARABARRA, 3; BETI AURRERA, 0

Con el resultado que obtuvieron ayer los campeones del torneo pasado se les ha puesto el campeonato un poco más fácil, un poco más claro.

Hasta el partido de ayer, los equipos que se enfrentaron habían conseguido no perder un solo punto, si bien en algunos partidos anduvieron muy apretados. Por eso el encuentro entre los dos galitos del torneo había producido expectación en los que siguen de cerca estas luchas secundarias a las que se concede una relativa importancia en nuestra ciudad.

Los muchachos del Beti se nos presentaron en este partido casi desconocidos. Parecía que jugaban encogidos, amedrentados.

Pudieron mantener el marcador igualado durante toda la primera parte en que se vieron dominados por el coraje y el entusiasmo de los arabarras. Pero en la segunda mitad ya cambió la decoración, sobre todo a partir del primer tanto que marcó Juanito Quincecos al rematar valientemente un corner lanzado por Navarro estupendamente. Se apagaron los betistas y en cambio fueron imponiéndose los del Arabarra, cada vez más corajudos y ansiosos de victoria.

Un buen avance de Quincecos terminó con un colocadísimo y colosalísimo tiro del mismo que fué a las mallas.

El Beti cambió sus líneas pasando Mendoza a medio centro, Bussa a defensa y Larrazábal a medio derecha y, como casi siempre ocurre, los cambios no beneficiaron nada al conjunto. Solo algunos tiros de Benito, imprecisos pero potentes y algunas jugadas aisladas de Mendoza que no tuvo sin embargo su día se pueden ponderar. El Arabarra se fué imponiendo a cada minuto que pasaba y en una «melee» que se produjo al lanzar un corner Navarro chutó de muy lejos y muy fuerte consiguiendo el tercer tanto para su equipo.

Mediano el partido en cuanto a calidad de juego, solo interesó a la concurrencia por el entusiasmo que pusieron los del Arabarra, que contrastaba con la frialdad de la mayoría de los del Beti.

Larrea hizo de medio centro en el Arabarra un papel estupendo. Jamás le hemos visto jugar con tanto acierto. Mantuvo a raya a todos sus contrarios y supo en muchas ocasiones repartir juego. Bien diez en la defensa lo mismo que Lete en la puerta. Valdivielso y Josechu ayudaron mucho a su eje. De los delanteros Quincecos sobre todos, adelantando en algunos ratos de abusar del individualismo, pero llevando bien siempre el balón y pasando admirablemente en la mayoría de las ocasiones. Su tiro del segundo tanto buenísimo. Este Quincecos tiene no pocas cosas de la marca de la casa. Intuición, dominio de la pelota, valentía, en fin, casi todo lo necesario. Solo le notamos el defecto de ser físicamente muy inferior a su hermano. Claro que eso le hace parecer más «ratonerillo» aún de lo que es. De todos modos ha progresado mucho desde que le vimos por primera vez.

Bien Lafuente y discretos los demás.

Del Beti solo nos convenció Celaya, muy valiente y decidido. Mendoza bajo mucho de lo que puede esperarse de sus grandes condiciones y conocimientos. Buesa bien así como

Quiñena que ayer jugó más y se entretuvo menos con el balón.

En el grupo de los «tumbones» se destacó Hernando, un dechado de cordia y un hambriento de cuero. ¡Pero hombre, por Dios! Y el caso es que cuando le obligaron a jugar entregándole el balón hizo cosas muy buenas.

Undabeitia hizo un buen arbitraje en conjunto.

NO HAY PERMISO

La Federación Vizcaína ha tomado el acuerdo de no conceder permiso, sino en casos excepcionales a los jugadores de la región que quieran tomar parte en partidos con otros equipos de fuera de ella.

Se basa esta prohibición en lo sucedido otros años que con pretexto de reforzar equipos de fuera se probaba a los jugadores para luego quedarse con ellos.

GORKA.

JULIAN BAJO

Relojería :: Joyería

Platería :: Óptica

VITORIA

Hablando con las fieras

Deambulaba aburridamente por entre las cárceles de las fieras cuando mis ojos fueron a fijarse en un letrero en el que se leía este aviso terrible: «Cebra malo».

Ya he dicho, que me come enterá la curiosidad, y, por tanto, sin encomendarme a nadie y sin pensarlo, pegué un salto hasta lo sumo de la jaula y me colé por entre unos barrotes que se hallaban medianamente separados. Me deslicé al interior y tocando la testa del animalito le dije amistosamente:

—Hola...

La cebra dió un respingo y me miró con ojos asustados.

—¿Quién eres?—me dijo.

—Soy Riki-tiki, la de los dientes blancos...

—¿Algún anuncio de dentífrico?

A pique estuve de echarlo todo a rodar y mandar al cuerno o a otro sitio más desagradable a aquella fiera intelectual, pero consciente de mi importancia y de la misión que llevaba en este asunto de las intervius, hice de intestina viscera cardíaca—yo también en algunos casos se hablar bien—y me allané a explicarle mi personalidad, mi historia y mis proyectos.

Me escuchó en silencio y cabeceó con suficiencia para decirme luego:

—Creo que eres de lo más insensato que se conoce y el más bello ignorante de las cosas actuales. Pero como estoy de buen humor y tengo ganas de hablar con alguien, te voy a dar una lección de sociología entre tanto que te cuento mi vida...

—Tú dirás.

—Yo soy un ser perfectamente digno y muy estudioso. Conozco las teorías reinantes entre los hombres y he comprendido que el ideal humano es tener un amo o señor, sea quien fuere. Durante siglos se ha venido luchando por la independencia. Se consideraba un crimen de lesa humanidad la esclavitud y la explotación del hombre por el hombre. No había derecho, a que un patrón engordara a costa del trabajo de sus

obreros, ni un propietario rural estrujando a sus colonos. Ahora que ya habiendo muchos hombres libres, han caído en la cuenta que esto no puede ser y que es necesario que vuelvan a convertirse en esclavos o siervos. ¿De otro hombre? Parece poco decoroso. Y se les ha ocurrido que el señor y el tirano sea la Máquina Social, el Estado u otro concepto semejante. Es decir, la explotación del hombre por una máquina manejada por... otro hombre.

—¡Chica, cuántas cosas sabes!

—Y yo no me mantengo esa opinión. Yo soy una cebra digna y honrada, estando segura de que en el momento en que alcance mi libertad, no habrá dueño para mí y pastaré de nuevo, libre, feliz e independiente, en las umbrías praderas africanas.

—Pero me parece que miras demasiado lejos. Lo primero es conseguir la libertad y luego ya veremos como combatimos las ideas nuevas...

—¿Tú crees? Yo he mantenido mi dignidad hasta lo último. Yo no he tolerado que me eaganchen a un carricoche, ni el dar saltos extraños en una pista, para solaz del respetable. Y ya ves...

Me dicen que soy malo y me atan como a un criminal.

—Es porque eres tonta. Sigue mi consejo y verás que bien te va. Da coba al domador y avienta a saltar y a hacer monerías. Te darán un poquito más de libertad y en cuanto se te presente la ocasión, ahuecas el ala y te vas. Cosa que, con tu criterio actual, no podrás nunca hacer...

—¿De veras? Lo pensaré... Aunque tú crees que podré aguantarme, con toda mi dignidad, si se repite lo de esta mañana, en la que un crío ridículo y feo ha dado un gran grito llamado a su progenitor al tiempo que le decía:

—¡Papá, mira un burro con camiseta!...

La cebra, recordando el caso, comenzó a pegar saltos y a dar bufidos; y yo me escabullí pensando: —Este sí que está malo. Tiene fiebre y delira.

Cebra malo

Notas de la Alcaldía

El señor Alcalde ha celebrado detenida conferencia con el arquitecto municipal señor Mieg y el ayudante señor García Viñas cumpliendo los deseos de los concejales, expresados ayer, terminada la sesión del Pleno, con motivo de la lectura de un informe que el señor Urza entregó al alcalde después de la prueba que se ha hecho con la construcción de los embalses del Gorbia.

El alcalde volverá a conferenciar con dichos señores y con el contratista de las obras señor Uriarte, quizá esta misma tarde.

Quiere el señor alcalde encauzar el asunto aguas, para lo que debe presentarse un nuevo proyecto de ampliación que los técnicos harán para que el Ayuntamiento lo apruebe.

Con objeto de que no se retrase este asunto, el señor Iglesias no asistirá estos días a la sesión de la Sección de Instrucción y Educación en la Asamblea Legislativa.

CUMPLIENDO ACUERDOS

Hoy por la mañana se comunicó a la Empresa Popular de Corridas de Toros el acuerdo de anoche del Pleno, en el sentido de que el Ayuntamiento se reserva la subvención hasta que se comunique la importancia de las fiestas taurinas de Agosto, número de corridas, di stros que han de actuar y ganado que ha de correrse.

También se comunicó el acuerdo adoptado en los demás asuntos que anoche se trataron.

Hoy se ha inaugurado el Bolsín de Vitoria

A las doce y media tuvo lugar la inauguración del Bolsín que el Colegio de Corredores de Comercio ha establecido en nuestra ciudad en beneficio de sus clientes y para mayor comodidad y economía de los que a las operaciones financieras se dedican.

El salón donde se dedicó es uno que está a la izquierda de la puerta de entrada al edificio del Panco de España y por ahora, suficiente para Vitoria.

Al acto asistieron los Gobernadores civil y militar, el señor Pobes en representación del presidente de la Diputación, el señor Mendoza en representación del Alcalde, los señores directores de las Cajas de Ahorro Provincial y Municipal señores Pérez Ormazábal y Solaaga; directores del Banco de España señor García Vitoria, del de Bilbao señor Echavari, del de Vizcaya señor San Cristóbal, habiendo dado su adhesión el Banco de Vitoria y el Banco Urquijo Vascongado.

Los señores Plana y Rius, de Bilbao asistieron a la apertura de operaciones de las que los corredores asistentes, señores Usatorre, padre e hijo, Gorrochategui, Santa María, Iza, Manso y Ortiz (don F.) verificaron varas con las que se inauguró la nueva Sala de Contratación de Valores, que confiamos ha de extender notablemente su esfera de acción.

El entusiasmo de los Corredores es grande; no les falta la ayuda de los directores de entidades locales de crédito y finanzas; el apoyo de la Prensa que considera este nuevo

aspecto de la vida vitoriana como de cultura y creación de riqueza y bienestar, lo tiene siempre; es lógico pensar que la expansión de los negocios puede hacerse segura y prontamente.

Cuestión de que el público se dé cuenta de lo que en sí representan las transacciones bursátiles, forme ambiente propicio a esta nueva modalidad de la vida moderna, tan interesante y a la que se presta gran importancia en los pueblos cultos nos alegramos de su creación y felicitamos a los iniciadores de la idea y a los que con constancia y cariño han logrado llevarla a cabo.

Los concurrentes han sido obsequiados espléndidamente con soberbio lunch, habiéndose desvivido por complacer a los invitados todos los Corredores de Comercio vitorianos. Nuestras gracias más cordiales.

Las operaciones verificadas hoy, han sido:

- 4 por 100 Interior (20 por 100 descuento) a 76,40.
5 por 100 Amortizable 1927 (con impuesto) a 94,90.
3 por 100 Amortizable 1928 (sin impuesto) a 78,00.
Resinas, acciones a 99,00.
id. id. dinero a 110 pesetas.
Banco Vitoria, papel a 175 por 100.
id. id. dinero a 170 por 100.
Panificadora Vitoriana, ordinarias dinero a 83 duros.
Panificadora Vitoriana, preferentes a 52 duros.

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA)

Table with financial data for Madrid stock market, including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

VALORES LOCALES (Información extraoficial)

Table with local financial data for Vitoria, including Ayuntamiento Vitoria 4%, Diputación de Alava 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data for Bilbao stock market, including Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, etc.

Una «miss» que quiere batir un «record» original Ha subido 1.358 escalones en menos de un cuarto de hora

«Le Petit Journal» publica la siguiente información: «Por todos es sabido que Norteamérica es la tierra de promisión de los campeones. No hay ciudadano yanqui que no considere como el más halagador de los sueños la consecución de un «record», por raro y extravagante que este pueda ser. No es, pues extraño, que miss Carmen Teggio, deseosa de alcanzar un título, y más si se trata de un título original, haya acometido la empresa que nos comunican las Agencias yanquis. La proeza ha consistido sencillamente en ascender los 1.358 escalones del Woodworth Building, de Nueva York, que es el edificio más alto de la tierra, en trece minutos. Miss Teggio se ha hecho inmediatamente célebre en toda Norteamérica. Algunos periodistas, que la esperaban en lo alto del Woodworth Building, le pidieron algunas declaraciones. Y miss Teggio le declaró que estaba dispuesta a cantar un trozo de ópera antes de descender los 1.358 escalones. Pero sus amigos, pensando acaso que para extravagancia ya era bastante, consiguieron disuadirle de su propósito.»

Balneario de Cucho (Burgos)

Las mejores aguas Sulfurosas - sulfúricas - Nitrogenadas. Inhalaciones, Baños, Duchas, Pulverizaciones. Curan Bronquitis crónicas; consecuencias gripales; Asma; Rino-faringitis. Picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL. Artritis. Escrófulosis. Reumatismo. Magnífico parque: Clima seco, sanísimo; Verdadero Sanatorio, a 600 metros de altura. Precios económicos: 16 kilóms. de Miranda y 20 de Vitoria.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL...

Trilladora «Opoca» reformada Patente de invención núm. 98.776 y 102.724 SIERRAS ALAVESAS.-Vitoria LA TRILLADORA MAS PERFECTA, LA MAS PRACTICA, LA MAS ECONOMICA...

Dr. Parra Solache OCULISTA Ex ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.ª dcha. OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA...

¡MUEBLES! SÓLIDOS BONITOS LA AMUEBLADORA VITORIANA Barreras, 3 :: VITORIA ¡MUEBLES! SELECTOS ECONÓMICOS